



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 12.2 “MEDIODÍA-MIGJORN: LA HOYA, DAIMÉS Y DERRAMADOR”

En el Centro Social de La Hoya, sito en Avinguda de Sant Andreu, 25 a 23 de febrero de 2026, siendo las 19:30 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito N.º 12.2, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, la Presidenta del Distrito, Alicia Molero Esclapez, asistida por la Técnica de Participación y Distritos, Silvia Peral Gómez, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Fátima Navarro Berná.

### **Asisten:**

**De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:**

**a) Por el Grupo Municipal Popular:**

Inmaculada Mora Madrid (Concejal-Presidente del Distrito).  
Alicia Molero Esclapez.  
Luís Coves Pomares.  
Silvia Tarí Antón.  
Eliseo Selva Más.

**b) Por el Grupo Municipal Socialista:**

Ramón Abad Soler.  
Elías Quiles Antón.  
Paula Quiles Campello.  
Remedios Campello Serrano.

**c) Por el Grupo Municipal Vox:**

Dolores Andrés Cánovas.  
Francisco Mateu Castell.

**Vocal representante de las asociaciones:** Dolores María Navarro Caballero

**Alcaldes pedáneos:**

**Partida Daimés:** Javier Antonio Piñol Oliva



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

**Partida Derramador:** Inés Martínez Más.

**Del personal municipal:**

**Técnica de Participación y Distritos:** Silvia Peral Gómez.

**Secretaria:** Fátima Navarro Berná.

**Excusa su asistencia:**

**Vocal del Grupo Municipal Socialista:**

Nuria López López.

**No asiste:**

**Vocal del Grupo Municipal Compromís:**

María Antón Román.

La Presidenta del Distrito, Alicia Molero Esclapez, inicia su intervención dando la bienvenida a los asistentes e informando que la sesión va a ser grabada para facilitar la transcripción del acta. Seguidamente, cede la palabra a la Secretaria, que procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando según el artículo 15 del RODJM que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno.

Así mismo, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, la Presidenta pregunta si algún vocal quiere intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día, así como si alguien del público quiere hacerlo en el turno correspondiente de ruegos y preguntas.

Solicitan intervenir en el turno de los miembros del Pleno, los siguientes vocales:

- Dolores M<sup>ª</sup> Navarro Caballero, vocal representante de las asociaciones.
- Elías Quiles Antón, vocal representante del Grupo Municipal Socialista.
- Ramón Abad Soler, vocal representante del Grupo Municipal Socialista.

Por otra parte, en el turno de ruegos y preguntas del público asistente, solicitan intervenir:

- Jorge Quiles (vecino de La Hoya).
- María Antón (AAVV Daimés- Derramador).
- María Asunción Valero (AAVV de La Hoya).
- José Alberto Antón (ACD La Hoya).

Seguidamente, la Presidenta de Distrito toma la palabra, y tal y como se establece en la convocatoria comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

### **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Alicia Molero Esclapez, Presidenta del Distrito, somete a votación el acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito de fecha 10 de noviembre de 2025, previamente remitida junto con la convocatoria a todos los vocales por sede electrónica.

No formulándose observaciones por parte de los presentes, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los asistentes.

### **2. INFORME DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025.**

La Presidenta informa a los miembros de la Junta que se ha remitido junto con la convocatoria un resumen de los gastos realizados en el año 2025 con cargo al presupuesto del Distrito. Alicia Molero efectúa un pequeño resumen, indicando que en la partida de Actividades se ha realizado un gasto de 27.394,93€, en Inversiones 400,11€; y en Mantenimiento el importe asciende a 10.736,82€.

### **3. INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

**3.1.** La Presidenta comienza informando que el día 26 de enero se aprobó en la sesión del Pleno el presupuesto para el año 2026, pero aún no se ha realizado el reparto; manifestando que será en la próxima sesión ordinaria cuando se comunicará del importe exacto que se destinará al Distrito.

También, informa de los gastos realizados en Actividades desde la última junta de 10 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2025:

- Fiestas de La Purísima: 360,00€
- Inauguración alumbrado navideño: 711,03€
- Fiesta infantil y encendido luces Daimés: 847,00€
- Noche de Navidad La Hoya: 3.372,91€
- Fiesta de Navidad en Derramador: 260,00€
- Fiesta de Nochevieja La Hoya: 4.767,40€

Alicia Molero indica, que después de descontar estos gastos, la partida de Actividades a 31 de diciembre de 2025 reflejaba un saldo de 2.381,99€.

Así mismo, alude a las actividades realizadas desde el día 1 de enero de 2026 hasta la fecha actual:

- Cartero Real y Taller de Atxes: 580,80€
- Cabalgata de Reyes en La Hoya: 1.911,80€

La Presidenta señala que los gastos realizados ascienden a 2.492,60€.



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

Del mismo modo, informa que, a fecha de la última junta de 10 de noviembre, había un crédito en la partida de Mantenimiento de 4.327,16€, y detalla las actuaciones llevadas a cabo desde esta fecha hasta el 31 de diciembre de 2025:

- Reparación de antena TV del Centro Cívico del Derramador: 545,00€
- Reparación de varias guirnaldas: 394,46€

Teniendo en cuenta que el gasto del contrato de iluminación navideña ha sido inferior al inicialmente previsto, por lo que se ha reintegrado a la partida un importe de 898, 56 €, el remanente en la partida de Mantenimiento a 31 de diciembre, asciende a 4.286,26€.

En lo que se refiere a la partida de inversiones, sólo se ha realizado un gasto por la compra de guirnaldas, cuyo importe asciende a 400,11€.

**3.2.** A continuación, Alicia Molero hace referencia a algunas de las actuaciones realizadas sin cargo al presupuesto del Distrito, entre las que destaca: la reparación de varias aceras levantadas por raíces en Calle Progreso y Parque Xiquico de La Hoya, el desbroce de algunos caminos en Daimés y Derramador, reparaciones con zavorra en Daimés, reposición de varias señales verticales en el Distrito por distintos motivos (accidente de tráfico, vandalismo, desgaste), retirar y cambiar bancos en mal estado en La Hoya, terminar trabajos de humedades de un aula del C.C. de Daimés y trabajos de asfaltado en Daimés y La Hoya.

**3.3.** Por último, la Presidenta hace un repaso en relación a las contestaciones recibidas por parte de los diferentes departamentos en relación con las propuestas realizadas en juntas anteriores:

**JUNTA DE 1/10/24:**

- Puente sobre l'Azarbe de Cibaes: la propuesta fue rechazado por el departamento de Medio Ambiente y se trasladó al Departamento de Pedanías.
- Queja formal a la Concejalía y Conselleria de Sanidad por la situación caótica del verano 2024: fue contestada por parte de la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Elche e informada por parte de la Presidenta en su día.
- Construcción de una vía ciclo-peatonal entre Daimés y La Hoya: la propuesta fue rechazada por no ser competencia municipal, ya que pertenece a Riegos de Levante.
- Adecuación del parque del Jardí Fester de La Hoya: la actuación se encuentra en trámite por parte del departamento de Parques y Jardines. La Presidenta informa que, en una reunión mantenida con el departamento de Urbanismo, se determinó la viabilidad de destinar una parte del jardín a pistas o juegos, sin necesidad de reservar la totalidad de la superficie a zonas ajardinadas.
- Cambio o reparación del aire acondicionado de Derramador: La actuación ya ha sido ejecutada.
- Instalación de una señal luminosa en el paso de peatones de La Hoya: se informa que la solicitud fue remitida inicialmente a la Diputación. Ante la resolución desfavorable de este organismo, que



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

determinó la falta de necesidad de la infraestructura, será el Ayuntamiento quien procederá a sufragar e instalar dicho elemento próximamente para garantizar la seguridad vial en la zona.

Además, la Presidenta pone en conocimiento que, tras consulta correspondiente con el técnico pertinente, se ha determinado que la señal vertical es la opción que presenta más ventajas en cuanto a durabilidad frente a la señal situada en el pavimento, que se ve más afectada por el paso continuo de vehículos y puede generar más incidencias. Por lo que, la propuesta sería colocar una señal vertical en cada sentido de la circulación.

La Concejal Presidente interviene para puntualizar que esta actuación sería consultada previamente con los vecinos de la zona, para confirmar que no existe ningún tipo de problema derivado de su instalación, teniendo en cuenta que se trata de una señal luminosa que permanecería encendida las 24 horas del día.

**JUNTA DE 2/12/24:**

- Arreglo Torre del Gall (zona infantil, pintura y arreglo edificio de la Torre, y adecuar marquesina): se informa que en breve se va a llevar a cabo una licitación para el arreglo de suelos de parques en el municipio. Respecto a las actuaciones de reparación de la Torre, se está valorando por parte de los técnicos. En cuanto a la marquesina, ya pintó una parte.
- Arreglo Jardí Fester (skate park, zona de calistenia, bancos, fuentes y sombras): la actuación se encuentra en trámite el departamento con Parques y Jardines.
- Recinto festero de Derramador: se informó en su día que no corresponde al Ayuntamiento. Con respecto al olmo centenario que se encuentra en el recinto, ya se hicieron las gestiones para incluirlo en el catálogo de árboles singulares de la Generalitat.
- Cambio de luces de las farolas del núcleo urbano de La Hoya: el departamento de alumbrado pasó presupuesto.

**JUNTA DE 6/3/25:**

- Arreglo Camino Carmaet (Zagador): Ejecutado.
- Estudio y valoración cambio ruta línea R6: Ejecutado.
- Estudio para la instalación de algunos elementos infantiles en la sede de la AAVV de Derramador: se encuentra pendiente su estudio.
- Estudio para la renovación del suelo y elementos infantiles Parque Xiquico La Hoya: se está valorando conjuntamente con el resto de actuaciones para parques infantiles.
- Asfaltado Camino Vessant del Platero: han empezado los trabajos para su asfaltado.
- Estudio para la elaboración de una guía de todas las pedanías del Camp d'Elx: Ha sido trasladado a Pedanías para su consideración.
- Petición para que la cartelería tanto física como digital se difunda en castellano y valenciano: se está realizando.



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

**JUNTA DE 27/5/25:**

- Renombrar el Polideportivo de La Hoya: la JGL aprobó el 12 de febrero el cambio de nombre del Polideportivo de La Hoya por el de Polideportivo Juan Carlos Cano. Está pendiente concretar fecha para realizar el acto oficial de cambio de denominación.
- Estudio para habilitar zona de esparcimiento canino en La Hoya: está pendiente de valoración por el departamento de Parques y Jardines, con el fin de analizar su posible ubicación en algún espacio ajardinado.
- Reunión solicitada por parte de las tres pedanías con Movilidad Urbana: realizada.
- Colocación de bancos en forma ovalada Parque Xiquico y Torre del Gall: pendiente del envío de un pequeño plano con las formas y ubicaciones propuestas.
- Estudio para cargar patinetes y móviles en Parque Xiquico y Torre del Gall: pendiente de contestación por parte del departamento competente.

**JUNTA DE 10/11/25:**

- Reunión con Urbanismo para conocer la situación actual de los terrenos disponibles en La Hoya: La Presidenta informa que el pasado 17 de febrero tuvo lugar la reunión solicitada con el área de Urbanismo. En dicha reunión se comunicó que los únicos suelos dotacionales actualmente disponibles son los correspondientes a La Hoya 3. Asimismo, se indicó que el ámbito que se extiende hasta el polideportivo formaba parte de un proyecto que no llegó a aprobarse en ningún momento, por lo que dicha zona mantiene la consideración de suelo rural no urbanizable.
- Implementación servicio gratuito Internet en Daimés: se está realizando estudio para su implementación a la mayor brevedad.
- Plan de mejora convivencia entre animales de compañía y el espacio urbano en La Hoya: ya se comentó que se realizaron campañas en televisión y redes sociales respecto a este tema.
- Estudio para la instalación de pistas en el espacio central del parque del centro juvenil Jardí del Fester: se encuentra en estudio por el departamento de Parques y Jardines.

**4. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA.**

**4.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.**

La Presidenta del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, el lunes 18 de mayo de 2026.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

La Presidenta recuerda, que desde mañana se puede proceder a la presentación de propuestas por Sede electrónica hasta el 8 de mayo de 2026.



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

#### **4.2 Debate y votación, propuesta de la Presidenta para solicitar viabilidad de ampliación en la oferta de cursos de gimnasia en el Distrito.**

La Presidenta del Distrito comienza su exposición indicando que cada año, especialmente en los meses de septiembre y octubre, se repite la misma problemática: un elevado número de personas queda en lista de espera o fuera de los cursos de gimnasia organizados por la Concejalía de Acción Social en La Hoya.

Ante esta situación, traslada la petición de valorar la posibilidad de solicitar a dicha Concejalía que estudie la ampliación de la oferta, mediante la creación de un turno adicional.

La Presidenta apunta que la opción preferente sería que esta ampliación pudiera realizarse en La Hoya; no obstante, teniendo en cuenta que también participan personas procedentes de pedanías o zonas colindantes, y en caso de que no resultara viable ampliar más grupos en La Hoya, se podría considerar la posibilidad de impartir el curso en Daimés.

A continuación, se abre un debate entre distintos miembros de la Junta, en el que se plantea la posibilidad de que, en lugar de ampliar un turno adicional de gimnasia, se priorice la participación de las personas empadronadas en este Distrito.

La Concejala Presidenta y la Técnica de Participación señalan que esta medida podría resultar discriminatoria, dado que muchas personas empadronadas en Elche residen actualmente en La Hoya, siendo el único requisito establecido de acceso, estar empadronado en el municipio de Elche.

Finalmente, se acuerda trasladar la propuesta al departamento correspondiente, incorporando la observación de que se tenga en consideración el empadronamiento de las personas residentes en el Distrito.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 2 de la Presidenta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

### **5. PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA**

#### **5.1. Debate y votación, propuesta 1 del vocal representante de la alcaldía en Daimés, para solicitar el repintado de la estructura metálica exterior del Centro Cívico de Daimés.**

La Presidenta de Distrito procede a dar lectura de la propuesta de Javier Antonio Piñol Oliva, vocal representante de la Alcaldía en Daimés y, seguidamente le cede la palabra.

El vocal interviene para exponer las condiciones en que se encuentra la estructura metálica exterior del Centro Cívico de Daimés, y solicita su adecuación para el buen mantenimiento de los elementos públicos.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, se somete a votación la propuesta del vocal representante de la Alcaldía en Daimés. La propuesta se aprueba por unanimidad.



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

**5.2. Debate y votación, propuesta 2 de la vocal representante de las asociaciones, para proponer la instalación de badenes o reductores físicos de velocidad en la calle Andrés Boix Agulló.**

La Presidenta de Distrito, procede a dar paso a la propuesta de Dolores María Navarro Caballero, vocal representante de las asociaciones y le cede la palabra.

La vocal expone brevemente la propuesta, haciendo referencia a la necesidad de instalar badenes o reductores de velocidad en la calle Andrés Boix Agulló, con el objetivo de prevenir posibles accidentes, debido a la velocidad excesiva a la que circulan los vehículos por dicha vía, a pesar de las señales y el semáforo existente. Tras un breve intercambio de opiniones entre miembros de la Junta, y a propuesta del vocal del Grupo Municipal Socialista, Ramón Abad, se acuerda ampliar la propuesta al Camino Los Miras, concretamente a las calles Gramaors y Alábega.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta de la vocal representante de las asociaciones. La propuesta se aprueba por unanimidad.

**5.3. Debate y votación, propuesta 3 de la vocal representante de las asociaciones, para proponer la instalación de resaltos en el asfalto en las proximidades de la entrada al Centro Cívico de Daimés.**

La Presidenta de Distrito procede a dar paso a la propuesta de Dolores María Navarro Caballero, vocal representante de las asociaciones y le cede la palabra.

La vocal inicia su intervención señalando que la propuesta que se presenta responde a una solicitud formulada en una reunión previa mantenida con las asociaciones.

A continuación, toma la palabra el Alcalde pedáneo de Daimés para explicar que se trata de una vía de servicio, en la que se produce un estrechamiento y que constituye el único tramo en el que no se han instalado resaltos. Añade, además, que en dicho tramo se ubican un centro educativo y la sede de una asociación en la que se realizan diversas actividades. Añade que la visibilidad es reducida y que los vehículos circulan a una velocidad excesiva.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta de la vocal representante de las asociaciones. La propuesta se aprueba por unanimidad.

**5.4. Debate y votación, propuesta 4 del vocal representante del Grupo Municipal Popular, para solicitar la reparación del Camino de la Rambla en Daimés.**

La Presidenta de Distrito, procede a dar paso a la propuesta de Luis Coves Pomares, vocal representante del Grupo municipal Popular y le cede la palabra.

El vocal inicia su intervención aludiendo a los desperfectos ocasionados en el Camino de la Rambla, debido a las últimas lluvias. Informa de que, ahora mismo el camino se encuentra intransitable, y solicita que se incluya en el plan de asfaltado y zahorra para su reparación.

El vocal del Grupo Municipal Socialista, Elías Quiles, interviene para indicar que arreglen el camino entero.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE

Expuesto todo lo anterior y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, se somete a votación la propuesta del vocal representante del Grupo Municipal Popular. La propuesta queda aprobada por unanimidad.

#### 6.-RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO.

La Presidenta da paso a los distintos vocales que han solicitado el turno de palabra.

- **Dolores María Navarro Caballero**, vocal representante de las asociaciones, toma la palabra para preguntar a qué se debe que las personas que acuden a realizarse extracciones de sangre en el centro de salud de La Hoya deban esperar en el exterior del recinto. Señala que muchas de ellas son personas mayores, quienes preferirían aguardar en el interior debido a las bajas temperaturas y a la lluvia de estos días.

La Presidenta manifiesta que realizará las gestiones oportunas con el consultorio médico para trasladar esta cuestión.

Asimismo, la vocal representante de las asociaciones solicita información sobre el motivo por el cual se ha procedido al corte del suministro de agua en las fuentes de los parques desde hace varios meses.

La Presidenta indica que también se encargará de realizar la gestión correspondiente para aclarar esta situación

- **Elías Quiles Antón**, vocal representante del Grupo Municipal Socialista, toma la palabra para señalar que, a la vista del listado de cuestiones expuestas anteriormente por la Presidenta, tiene la sensación de que se han resuelto muy pocas actuaciones. Señala que continúan incorporando nuevos asuntos sin que se dé solución a otros que vienen tratándose desde el año 2024.

Además, manifiesta que, aunque se hayan introducido algunos elementos nuevos, la relación de propuestas pendientes continúa siendo prácticamente la misma, a pesar de haberse implantado un sistema precisamente para que esto funcionara y avanzara. Por todo ello, plantea la necesidad de dar salida a estos temas, manifestando que muchas de las cuestiones que se han mencionado hoy, ya han sido tratadas en reuniones anteriores sin obtener respuesta; y pone como ejemplo algunas propuestas que dependen de la Diputación o de Riegos de Levante, señalando que, a su juicio, finalmente ninguna de ellas termina de abordarse.

La Concejala -Presidenta interviene para aclarar que, en relación con lo expuesto por Elías Quiles sobre el camino de Riegos de Levante, dicha situación no puede resolverse por parte del Ayuntamiento, ya que se trata de un camino de titularidad privada y no municipal. Además, responde que ya se han mantenido conversaciones con Riegos de Levante y que, al tratarse de una propiedad privada, no existe posibilidad de actuación por parte del Ayuntamiento. Añade que, en este caso concreto, Riegos de Levante no concede autorización para que el camino sea utilizado de la forma solicitada, lamentando la situación, pero insistiendo en que no existe margen de actuación municipal.



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

Del mismo modo, respecto a la señal luminosa cuya instalación ha sido derivada por la Diputación al Ayuntamiento, informa que el siguiente paso será reunirse con los vecinos para informarles de su colocación. La Concejal-Presidente concluye indicando que, en el caso de estas propuestas mencionadas por el vocal Socialista, quedan contestadas y solventadas, dentro de las posibilidades existentes.

El vocal del Grupo Municipal Socialista vuelve a tomar la palabra para insistir de nuevo en la lista de propuestas pendientes de resolver.

La Presidenta del Distrito indica que quedan pendientes las actuaciones relativas a los parques, y que el resto de las propuestas se han ido solucionando en su mayoría.

La Concejal- Presidente toma de nuevo la palabra para informar que el contrato para el cambio de los suelos de parques se inició hace varios meses y se encuentra próximo a su adjudicación. Señala que los procedimientos administrativos y de contratación conllevan plazos prolongados, aunque se intenta agilizar su tramitación en la medida de lo posible. Respecto al parque del Jardí Fester, expone que se han presentado numerosos proyectos sin que hasta el momento se haya determinado uno definitivo, apuntando a la necesidad de concretar qué modelo desean los vecinos de La Hoya para dicho parque, y que tras analizar junto con el departamento de Parques y Jardines las actuaciones viables, la propuesta se llevará a la Junta de Distrito para consensuar el proyecto final.

La Concejal- Presidente finaliza su intervención, reconociendo la sensación de falta de avances que puede existir entre los vecinos, aunque aclara que muchas de las propuestas planteadas desde 2024 sí se han ejecutado, otras no han podido llevarse a cabo y el resto están pendientes de definición o valoración técnica. Destaca igualmente que la administración está sujeta a procedimientos y plazos, pero que las actuaciones acaban materializándose, y pone como ejemplo la puesta en marcha del autobús urbano a las pedanías.

Concluye solicitando comprensión y paciencia, subrayando el esfuerzo continuo realizado por el equipo municipal, y en particular la labor diaria de la Presidenta en coordinación con los distintos departamentos municipales.

- **Ramón Abad Soler**, vocal del Grupo Municipal Socialista, renuncia al turno de palabra solicitado al inicio de la sesión.

## **7.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE.**

- **Jorge Quiles**, vecino de La Hoya, toma la palabra para comentar que el carrer Dels Focs está levantado debido a las raíces de las palmeras, y también pone en conocimiento la situación que se genera en unos solares al final de la calle Progreso, cuando coches y camiones salen, y toda la calle



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

se ensucia de grava y barro. El vecino de la pedanía de La Hoya ruega que se solucionen dichas incidencias.

La Concejal-Presidente informa que, respecto al solar, será trasladado a los servicios correspondientes, valorando la posibilidad de reforzar la limpieza en las zonas afectadas, especialmente en periodos de lluvia, cuando el barro arrastrado por vehículos llega a la calzada. En relación con la sugerencia relativa al camino, se considera conveniente que la iniciativa sea presentada a través de un grupo municipal o algún vocal para poder tramitarla formalmente y debatirla en la próxima Junta de Distrito. No obstante, manifiesta que paralelamente, desde la Presidencia, se comenzarán gestiones con el departamento de Mantenimiento para valorar el asfaltado de la calle.

- **María Antón**, presidenta de la AAVV Daimés Derramador, interviene para reiterar la solicitud de creación de un parque en las antiguas escuelas del Derramador, ya planteada en una propuesta presentada en 2025 por la vocal representante de las asociaciones. Señala la carencia de espacios adecuados para el juego infantil y destaca la importancia de contar con zonas que faciliten la convivencia y socialización tanto de los niños como de las personas mayores. Asimismo, comenta la necesidad de limpieza en el patio, puerta y camino del Centro Cívico, para que se traslade al departamento correspondiente. Además, quiere preguntar si tras la adecuación del Centro Cívico, sería viable utilizar la parte superior para actividades deportivas, recordando que dicho acceso está restringido en este momento por motivos de seguridad. Finaliza, incidiendo en la necesidad de arreglo del Camino de la Rambla en Daimés, solicitado en la propuesta del vocal del Grupo Municipal Popular. Del mismo modo, comunica el arreglo parcial del Camino Santa Fe y el arreglo pendiente del Camino de los Ochos, para que se realicen las gestiones oportunas para su acondicionamiento.
- **José Alberto Antón** de la ACD La Hoya, toma la palabra para manifestar, por un lado, que se tengan en cuenta las fechas propuestas por la asociación para la inauguración del cambio de nombre del Polideportivo de La Hoya, ya que van a organizar un pequeño homenaje; y, por otro lado, hace referencia a una reunión mantenida hace unos días con el departamento de Urbanismo, en la cual se confirmó que en la actualidad no existe suelo dotacional disponible en la pedanía de La Hoya. José Alberto Antón traslada la necesidad de comenzar cuanto antes a dar los pasos oportunos para poner en marcha un plan que, en el plazo de los próximos años, permita disponer de suelo municipal y, con ello, poder desarrollar las dotaciones necesarias para la pedanía. El Presidente de la ACD La Hoya incide en que es un asunto complejo y que requerirá acuerdo y colaboración entre todas las partes implicadas, ya que, de no empezar a trabajar desde ahora, la situación seguirá siendo complicada en el futuro, independientemente de quién esté al frente del Ayuntamiento, recordando que los trámites administrativos son largos y farragosos, por lo que



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

aplazar las decisiones solo agravaría el problema. Finalmente, destaca la importancia de ponerse manos a la obra cuanto antes para evitar que, con el paso del tiempo, los vecinos y vecinas acaben mostrando su malestar ante la falta de avances en esta materia.

Además, alude a la solicitud reiterada desde hace años para el pintado de la Torre del Gall, actuación que ha sido trasladada en diversas ocasiones sin que, hasta el momento, se haya obtenido respuesta ni confirmación al respecto.

- **M<sup>a</sup> Asunción Valero**, presidenta de la Asociación de Vecinos de La Hoya, interviene para incidir en la reunión mantenida con el departamento de Urbanismo con el objetivo de conocer la existencia de dotaciones o previsiones urbanísticas para la pedanía, indicando que, en su opinión, la reunión resultó poco aclaratoria, ya que desde Urbanismo se informó que actualmente no existe ninguna dotación prevista para la zona.

M<sup>a</sup> Asunción Valero explica que hace muchos años existió un proyecto urbanístico que finalmente no fue aprobado, e indica que dicho proyecto, fue el que dio lugar a la construcción del Polideportivo, cuyo acceso dependía de una ampliación contemplada en aquel planeamiento. La Presidenta de la AAVV insiste en que dicho proyecto no es un invento y que realmente existió, si bien desde Urbanismo señalan que, en todo caso, podría existir alguna documentación archivada en algún lugar, sin que exista confirmación al respecto.

Ante esta situación, M<sup>a</sup> Asunción plantea cómo y hacia dónde puede crecer La Hoya si actualmente no existe previsión urbanística ni dotacional para la pedanía. Señala durante la reunión mantenida con el Ayuntamiento se les informó, que el último Plan General data del año 1998 y que se desconoce cuándo podrá tramitarse un nuevo plan, asimismo también se indica, que hay pedanías a las que les sobra terreno y que existe la posibilidad de que, en un futuro Plan General, del que no hay fecha prevista, podría no contemplarse la ampliación de suelo para determinadas pedanías.

M<sup>a</sup> Asunción Valero manifiesta el desacuerdo con dicho planteamiento, señalando que, al margen de que a otras pedanías les sobre terreno o no quieran crecer, La Hoya sí tiene voluntad de crecimiento; cuestión que afirma haber dejado clara durante la reunión mantenida con Urbanismo.

Finalmente, la Presidenta de la AAVV de vecinos transmite que, al menos a corto y medio plazo, no existe intención por parte del Ayuntamiento de realizar nuevas previsiones urbanísticas en la pedanía, y que todas las propuestas planteadas en Junta, como la biblioteca o la ampliación del centro médico, quedarían descartadas por falta de suelo, limitándose las actuaciones a pequeñas mejoras, como el acondicionamiento de parques o el asfaltado de caminos, sin planificación de futuro ni previsión de crecimiento por el momento.

Además, también incide en la propuesta presentada por la Presidenta del Distrito en relación con los cursos de gimnasia de La Hoya. Manifiesta que la creación de los distritos le parece una buena iniciativa y que, en ningún caso, se quiere limitar a la población de La Hoya, no obstante, considera que, si queda un número significativo de personas fuera de los cursos, lo más adecuado sería que el



**Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE**

acceso se priorizara por empadronamiento en el distrito y no por empadronamiento en el municipio de Elche. Explica que, al estar el distrito compuesto por tres pedanías, existe población suficiente para cubrir las plazas ofertadas y que, en el caso de que quedaran vacantes, le parecería bien que se adjudicaran a personas de fuera del distrito. Señala que lo más lógico es que se priorice a las personas empadronadas en el distrito, ya que de este modo podrían atenderse todas las solicitudes, teniendo en cuenta que se han recogido numerosas firmas de personas interesadas en asistir a los talleres que actualmente no pueden hacerlo por falta de plazas. Añade que, si fuera posible ampliar los cursos, sería una opción muy positiva, y que, en caso contrario, una alternativa para subsanar la situación sería limitar el acceso a las personas empadronadas en el distrito.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:56 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.

Alicia Molero Esclapez  
Vº Bº Presidenta del Distrito

Fátima Navarro Berná  
Fdo. Secretaria